

## RESEÑAS

HAYASHI FUMIKO, *Diario de una vagabunda*, trad. Virginia Meza, pról. Kayoko Takagi, Gijón, Satori Ediciones, colección Maestros de la Literatura Japonesa, 2013, 264 pp.

Escribir de verdad. Hacer una buena novela y construir poemas intensos, vigorosos. Tales eran las expectativas que la artista japonesa delineó como metas inalterables en su primera juventud y que conservaría durante toda su vida. En el núcleo del *Diario de una vagabunda*, publicado por vez primera en 1930, está esa convicción fundamental. La necesidad insaciable de los libros, la actitud crítica hacia el entorno y la gran capacidad de observación son un reflejo de la intensidad con la que Hayashi Fumiko decidió vivir su vida. El *Diario* condensa momentos de intimidad, paisajes cotidianos, expresiones subversivas por las desigualdades sociales y una enorme pasión. Ése era el motor de la rebeldía, de la entrega amorosa y de la devoción a la escritura.

El diario es un espacio íntimo. Es un cuaderno donde suelen consignarse pensamientos o emociones que por lo regular no se comparten o no en su totalidad. El “Querido diario” ha sido una forma de escritura que de manera casi inmediata se identifica como femenina. A lo largo de la historia, muchas mujeres han encontrado en esas páginas una suerte de refugio, un sitio para verter un sentimiento inconfesable o alguna reflexión que no podían expresar con libertad. La complicidad de ese amigo imaginario, testigo mudo de afanes y alegrías, podía durar meses o años, pero generalmente permanecía oculto. Ése era su destino. Cuando en el terreno de la investigación histórica se dio un lugar destacado a la vida privada, esas hojas amarillentas que convivían con los recetarios en algún cajón de la cocina o se perdían en un ropero tenían un valor extraordinario. Permitían conocer algunos detalles que habitualmente se califican de superficiales o anodinos y que, al cabo del tiempo, abrían la

puerta a un mundo casi siempre inaccesible: las vivencias, fantasías, ideas y actividades de personas concretas, de carne y hueso, que habían dejado una huella indeleble en esas líneas escritas con desenfado.

El *Diario de una vagabunda*, que Hayashi Fumiko escribió entre 1922 y 1927, constituye, sin duda alguna, un espacio de intimidad y un nítido reflejo de la vida cotidiana. Era, en palabras de la autora, “algo así como las cartas que enviaba a la madre ausente”, marcadas por la fuerza y, en muchos momentos, la desesperación de la joven escritora, que en ese lapso cruzó los veinte años. El *Diario* no fue guardado como secreto; lejos de ello, fue publicado originalmente por entregas en la revista *Nyonin geijutsu* (El arte por las mujeres) y, en 1930, como un libro que superó cualquier expectativa al vender más de seiscientos mil ejemplares (¡en esa época!).

Una primera virtud del texto es que nos permite conocer la vida cotidiana de una joven que tiene que buscar distintas ocupaciones para sobrevivir —vendedora ambulante, mesera, nana, obrera, entre otras— y que transcurre entre la desazón de un estómago siempre insatisfecho y la angustia que provoca la incertidumbre. La autora ofrece claras descripciones de los ambientes: los pueblos donde se van depositando las expectativas, los infaltables cerezos, las calles que conocen sus pisadas itinerantes, los establecimientos comerciales, la fuerza emotiva de los trenes, el aburrimiento que transmiten las viviendas: “las casas cubiertas de hollín daban bostezos oscuros”.

Junto con esas imágenes transmite sus impresiones de la gente: el grupo de habitantes en una posada al que con cierto humor —y en primera persona— califica como “más pintoresco que un circo”, un vendedor arrogante, los clientes, sus propios empleadores, alguna pseudofilántropa que la maltrata, sus compañeras de trabajo, una amiga de la escuela a la que reencuentra al cabo de varios años. La comida tiene un lugar central en sus narraciones: tazones de arroz, sopa de miso, tofu preparado de distintas formas, variedades de pescado, panecillos rellenos y otras golosinas.

Para cerrar el cuadro hay que decir que el *Diario* está escrito con los cinco sentidos; a las imágenes se suman los sonidos, las texturas y los aromas. Es un recorrido por variadas emocio-

nes —la desolación de manera reiterada— que encuentran, más que la palabra exacta, la metáfora precisa: “Fuera, el silencio triste y amenazador se extendió como agua sucia”.

Hayashi Fumiko salió de su pueblo natal —Shimonoseki, en el suroeste de Japón— a los siete años, junto con su madre. De esa manera inició la vida errante que rápidamente se convertiría en un estilo. En su infancia y adolescencia vivió en muchas ciudades —por ejemplo, recibió la educación básica en seis lugares diferentes—, en varias prefecturas (Yamaguchi, Kagoshima, Fukuoka), que incluso ahora pueden parecer distantes. En la segunda página de su *Diario*, la autora señala que ha “vivido casi siempre sin tener eso llamado ‘casa’”. La sensación de soledad es inevitable. Cuando no está con su madre —la única persona realmente importante en su vida—, la depresión se extiende como un vapor espeso que satura cada centímetro de su entorno. Por añadidura, la pobreza es una constante, un fantasma que la persigue más allá de cualquier lindero u ocupación. La conciencia de ser lumpenproletaria la hace escribir poemas con un claro contenido social —por ejemplo, “Una obrera canta”— y vincularse con la izquierda: “¡Qué alegría construir la utopía del proletariado en una tierra salvaje como ésta!”.

El *Diario* da cuenta de una vida en movimiento. La autora transita de un lugar a otro, de un empleo a otro, de un amor a otro, de una desilusión a otra. Se siente abatida al ver su propia sombra o al escuchar el ruido de los trenes. Resiente la explotación en la fábrica y en las casas donde tiene trabajos temporales. Vive en cuartos muy pequeños —a veces de menos de cinco metros cuadrados— y la comida es siempre un lujo. En algún momento de 1923 escribe lacónicamente: “Fragilidad: tu nombre es pobreza”.

En esos años de juventud, que conjugan el ánimo por descubrir y explorar nuevos senderos, conocer otra gente, enamorarse apasionadamente aun con el inevitable corolario de la traición, hay una ilusión inamovible: consagrarse a la escritura. En su *Diario*, la vagabunda alimenta continuamente la fantasía de “volverse ricachona” con el principal propósito de tener un lugar para asentarse y escribir algo “de verdad”; es decir, con la solidez y la consistencia que sólo pueden derivar

de un trabajo realizado con dedicación exclusiva. Un anhelo persistente es escribir sus “propios poemas llenos de vitalidad”.

En 1929, la inglesa Virginia Woolf escribió una obra que sería referencia obligada en el campo de los estudios de género y específicamente sobre literatura escrita por mujeres: *Una habitación propia*. El argumento central del análisis de Woolf es relativamente simple: si una mujer puede tener un ingreso básico que le permita vivir —o subsistir, si no se quiere incurrir en presunciones— y una habitación propia, puede dedicarse en cuerpo y alma a la escritura. Son dos requisitos indispensables, aunque ciertamente insuficientes. A partir de ese clásico del pensamiento feminista del siglo xx, la “habitación propia” es una figura que alude a la autonomía, a la capacidad de decidir el propio destino y a las posibilidades reales de alcanzar las propias metas. No se trata de una bella metáfora sino de una verdad incontestable: la habitación propia es una necesidad básica.

Cuatro años antes, en el lejano Japón, Hayashi Fumiko trabajaba como mesera en un cabaret. Era ya una escritora consciente de su vocación y de su talento. Escribía cuentos infantiles y poemas que vendía a distintos diarios y revistas. Desde esa posición, precaria y difícil, formula un planteamiento asombrosamente coincidente con el argumento de la británica. Con una sensación de hartazgo por la cotidianidad asfixiante y un ingreso que no le permite comprar libros escribe con melancolía: “Si hubiera alguna persona que me diera treinta yenes al mes sin condición alguna, quisiera escribir poemas llenos de vigor. Quisiera escribir una buena novela”.

Es agosto de 1925. La autora ronda los veintidós años y está convencida de que puede escribir novelas, cuentos y poemas “de verdad”. Conoce ya la libertad de tener una pluma entre las manos. En un ejercicio de disciplina que ha continuado por varios años, ha llenado páginas incontables del *Diario de una vagabunda*, donde coexisten poemas sensibles, descripciones mundanas y reflexiones intensas. Ha escrito y publicado poemas —por ejemplo, una obra junto con la poetisa Tomoyo Shizue— y cuentos infantiles. Se asume como escritora y desea consagrarse al oficio de una manera total y desinteresada. Necesita las condiciones fundamentales que desde luego logra

identificar —un ingreso seguro y un cuarto propio— pero que parecen muy lejanas. Desde el epicentro de la desesperación, Hayashi Fumiko articula una meta precisa y conserva la brújula de la escritura. Mientras tanto, es una lectora insaciable; se nutre con poetas japoneses (Ishikawa Takuboku, Kitahara Hakushu, Hashizume Ken) y escritores o filósofos europeos (Max Stirner, Knut Hamsun, Emile Verhaeren), entre muchos otros. En su *Diario* no dejan de sorprender sus observaciones perspicaces y la gran capacidad de introspección y autoanálisis, que expone en una insuperable prosa poética: “abracé mi cadáver destrozado por el tren como si fuera el de otra persona”.

Felizmente, no tuvo que esperar demasiado para que cristalizar el sueño del cuarto propio y el ingreso estable. Más aún: llegó a ser una escritora reconocida que comía lo que quería y viajaba con libertad. La meta se conservaba intacta: anhelaba llegar a los cincuenta años y escribir una gran novela.

En los años veinte del siglo pasado, el término “conciencia de género” no existía como referente ni como formulación teórica. En tierras niponas no se hablaba aún de los derechos de las mujeres; el sufragio femenino fue reconocido casi al llegar al medio siglo, en 1947. Por ello, es aún más interesante advertir, en la narrativa de Hayashi Fumiko, una gran claridad respecto a la opresión y subordinación de las mujeres. Para empezar, hay una definición precisa de las actividades que realizan la madre y ella misma como trabajo (no como ayuda) y un sentimiento de indignación —casi de rabia— por las condiciones de severidad que imponen los empleadores. Para continuar, siguiendo en ese terreno, la escritora expresa solidaridad y simpatía por las compañeras de trabajo (las otras camareras de cabaret, por ejemplo), con quienes comparte la sensación de injusticia y una profunda impotencia. Ya en las primeras páginas de su *Diario*, la autora recuerda a una chica simpática y alegre que a los quince años fue vendida; así, como una mercancía.

En sus relaciones amorosas y afectivas, la escritora es muy consciente de su valor como persona, es decir, dueña de sus decisiones. Siente el peso de la soledad y reconoce la ternura en algunos gestos de un hombre cercano, pero eso no la hace flaquear. Por ello, en 1924, describe a quien acaba de declararle

su amor como “el tipo de hombre que tiene todo lo que yo detesto”; reconoce el cariño que le brinda, pero no se engaña sobre sus sentimientos: “al tratarlo, me desagrada hasta el punto de causarme tristeza”.

Conoce a distintos hombres y tiene varias relaciones de convivencia íntima. Si en la actualidad, el libre ejercicio de la sexualidad femenina sigue causando escozor y provocando críticas airadas, podemos imaginar el contenido transgresor que tenía en la sociedad japonesa de la época. Hayashi Fumiko sufre también la infidelidad de alguna pareja (“no soporto tus besos fríos”), pero no titubea para abandonar a quien la traicionó y le dedica dos versos sin adjetivos: “en las entrañas del hombre que corté en dos de un tajo, los pececillos nadaban con vigor”. Esparce las cartas secretas que constituyen la prueba de la falta y se lleva el dinero que ella misma ha ahorrado. Sabe que su situación económica es complicada y que la soledad acentuará tales dificultades, pero la dignidad es mucho más fuerte: “que un hombre me dé de comer es más amargo que masticar lodo”. Siente en su interior el efecto corrosivo de los celos sexuales que, sin embargo, no hace siquiera un rasguño en la solidez de sus convicciones.

Tiene la capacidad y la voluntad de entregarse a la pasión “con la violencia de un torrente impetuoso”, aun con la certeza de que saldrá lastimada. Ve su propia historia en las experiencias de otras mujeres que han sido maltratadas por sus parejas y, con cierto rencor pero resignada a la inevitabilidad de las circunstancias, escribe: “conté mentalmente el número de hombres que me han traicionado”.

En síntesis, la conciencia de género que recorre las páginas del *Diario* puede condensarse en una sola palabra: individuo. La escritora se reconoce, siempre, como persona autónoma; por ello, valora su propio trabajo, identifica las condiciones de explotación laboral, denuncia la hipocresía de las ayudas que se pretenden desinteresadas y, de manera destacada, se reconoce como igual frente a los hombres con quienes se relaciona; por ello también requiere una habitación propia que le permita derramar el caudal de palabras que dará sustancia a su ocupación como escritora. En todas estas acciones, se percibe lo que muchos años más tarde —en 1949— la filósofa y escritora

francesa Simone de Beauvoir —en *El segundo sexo*— identificaría como la única vía posible para la liberación de las mujeres: su afirmación como sujetos.

En la construcción de su propio destino, Hayashi Fumiko desea vivir de la escritura. Es una aspiración común a muchos escritores que, sin embargo, muy pocos logran. En el prefacio que escribió en 1939 para una nueva edición del *Diario de una vagabunda* hace todo un ejercicio de reflexión en el que destaca el peso que le otorga a la libertad. Ya no tiene limitaciones económicas ni de otra índole; aunque no puede decir que “haya alcanzado de golpe la felicidad” elige seguir siendo un alma errante. No desea ser amada por nadie y ni siquiera ser reconocida. No la marea la fama ni la riqueza. La escritura sigue ocupando un lugar central en su vida cotidiana y en sus planes inmediatos y futuros.

El *Diario* concluye con una buena noticia. Logra vender sus cuentos infantiles. Con el pago de veintitrés yenes hará algo extraordinario: esa noche cenará *sushi*.

La lectura del *Diario de una vagabunda* nos permite un recorrido suave y placentero por la cultura japonesa. No solamente podemos viajar por las ciudades y percibir el ruido de los trenes que resulta tan significativo en las narraciones; podemos también conocer los detalles de las habitaciones, la decoración de algunos restaurantes, el arreglo personal de las mujeres, las prendas de vestir y hasta los condimentos utilizados para la preparación de varios platillos. Sin duda, en buena medida esto es resultado de las cualidades retóricas que ya hemos mencionado y las características propias del diario; pero hay algo más. Si los lectores podemos participar realmente de la densidad de las descripciones y disfrutar cada centímetro de esa cotidianidad, la clave está en el excelente trabajo de traducción. No se trata únicamente de buscar el vocablo adecuado en un idioma tan diferente; no es solamente una cuestión lingüística sino un profundo conocimiento de la cultura nipona.

La traductora, Virginia Meza, explica con claridad qué es un quimono y cuáles son las prendas de vestir —ropa interior, calcetines, faja, chaqueta— que lo acompañan de manera adecuada; nos hace ver los peinados de las mujeres de la época;

describe la forma, consistencia y sabor de una gran variedad de alimentos: fideos (*udon* o *soba*), tipos de *sushi*, platillos hechos de pescado (*chikuwa*, *oden*, *sanma*, *tsumire*), golosinas y pasteillos (*amanatto*, *an*, *anpan*, *dorayaki*, *mitsumame*, *mochi*); nos lleva por las habitaciones cubiertas de *tatami* (esteras de paja), nos permite identificar el futón de la casa o la pequeña mesa con calefacción (*kotatsu*) y reconocer si un establecimiento está abierto gracias al *noren* que se coloca en la entrada. Además de las descripciones de la ropa, los platillos y diversos utensilios de uso cotidiano, Meza agrega explicaciones sobre la música popular y las danzas de kabuki. Por último —pero no al último— hay que mencionar las referencias precisas a las obras literarias que menciona la autora, a los personajes de distintas novelas y a los escritores citados incluso con cierto desenfado. Las notas a pie de página y el glosario elaborado por la traductora constituyen un tributo a la obra de Hayashi Fumiko y un regalo invaluable para los lectores de habla hispana.

Hayashi Fumiko nació en 1903. Fiel a su espíritu de vagabunda fue una viajera incansable. Disfrutaba estar en un sitio donde no fuera reconocida por nadie. Era la única pasajera de su buque llamado *Pasión*, que no podría ser hundido por la lluvia ni la tormenta. Fue reportera de guerra. Su talento y su disciplina como escritora cristalizaron en más de doscientas obras. Murió súbitamente en 1951. A su funeral asistieron los escritores más connotados del momento y más de dos mil personas.

MARTA W. TORRES FALCÓN  
*Universidad Autónoma Metropolitana*

JEAN-FRANÇOIS BAYART, *África en el espejo. Colonización, criminalidad y Estado*, trad. J. J. Utrilla, México, FCE, 2011, 135 pp.

GORDON MATHEWS, GUSTAVO LINS RIBEIRO y CARLOS ALBA VEGA, *Globalization from Below. The World's Other Economy*, Londres-Nueva York, Routledge, 2012, 247 pp.

¿Cuáles son los límites del Estado? Es complicado determinarlo. Desde algunos puntos de vista se ha discutido sobre el Estado como un tipo ideal en la realidad. Como es bien sabido, los tipos ideales no existen puros. En perspectivas más bien normativas, los límites del Estado no sólo existen, sino que son bien conocidos y todo aquello que esté por fuera —claramente identificable, en esos modelos de pensamiento— debe ser atacado directamente. Otros puntos de vista, como los de los libros reseñados, dejan claro que la realidad es un poco más complicada.

Es pertinente proponer una lectura conjunta de los dos textos que ocupan esta reseña, pues tienen algunas afinidades interesantes. Por un lado, *África en el espejo* es un conjunto de textos cuyo eje analítico es el continente africano, en una mirada “sociológicamente densa del modo en que se produce el Estado en África”, según dice Antonio Azuela en un prólogo esclarecedor que acompaña al pequeño volumen. Por otra parte, *Globalization from Below* es un libro colectivo que contiene textos similares entre sí, que no sólo desentrañan las prácticas que materializan propuestas explicativas como las de Bayart, sino que reúnen evidencia para establecer que la globalización no es un acto que desarrollen los Estados sólo con una visión macroeconómica. Los textos de este libro ofrecen una idea clara de la porosidad de las fronteras del Estado y de la fortaleza de esa “otra” globalización, que ocurre a partir de estructuras paralelas, no tan ajenas al Estado y que no necesariamente lo socavan; en este sentido, los casos que presentan los autores de *Globalization from Below* son la muestra palpable de que, a la par de la “gran” globalización, existe otra expresada en comportamientos microeconómicos.

El libro de Bayart reúne tres textos que no tienen desperdicio. Forma parte de una colección denominada “Umbrales” —a cargo de Fernando Escalante y Claudio Lomnitz—, cuyo más alto interés es divulgar en español documentos relevantes para las ciencias sociales que no necesariamente son accesibles al público hispanoparlante, aunque sí pueden ser de su interés. A los tres capítulos del libro es preciso sumar, casi como uno más, el prólogo de Azuela. En él, el autor de *La ciudad, la propiedad y el Derecho* (México, El Colegio de México, 1989) devela las claves para apreciar en justa dimensión al autor francés.

Hay tres elementos esenciales que cabe destacar, cada uno correspondiente a un capítulo. El primero, la dependencia de África, en términos de formación y adecuación de estructuras políticas y sociales a partir de la colonización. El segundo, la formación del Estado, las prácticas y los elementos característicos que tienen los Estados africanos, además de su constante interacción con otras regiones. El tercero, donde el autor puntualiza respuestas a sus críticos, en un texto que se caracteriza por la certeza y lucidez de la prosa y que, por lo demás, no deja de ser simpático por la destreza de las réplicas a quienes han criticado directamente al autor.

Al margen de la utilidad —en general— del primer capítulo, cuyos alcances abarcan la explicación histórica y la sociológica, vale la pena aquilatar las ideas del apartado denominado “Las instituciones sociales de la globalización”. Bayart señala que, a más del Estado colonial, las instituciones sociales fueron las transmisoras de una subjetivación que produjo modos o estilos de vida, y determinó comportamientos sociales que generaron la noción de que el Estado colonial era “en realidad poseedor del pueblo que gobernaba”.

Además, un elemento de suma importancia es, como el autor anota, “la formación del Estado en el África subsahariana, considerada como elemento del proceso de globalización, se muestra inseparable de la formación de un tipo humano” (pp. 17-25). Esta premisa explica la adecuación a los “nuevos modos de vida” que se ofrecían a los africanos, cuyo resultado fue la “reinención de esos modos de experimentar el mundo” (p. 30). Dicha reinención, sin duda, generó un marco de convivencia social muy particular en cada uno de los territorios que hoy son países africanos.

Es importante empatar esas ideas con algunas del segundo capítulo, titulado “El crimen transnacional y la formación del Estado”, pues desmitificar el debate sobre la criminalización del Estado es uno de los principales resultados de ese apartado. En primera instancia, esa presunta “criminalización” no es un fenómeno propio de África; en segundo lugar, como dice el autor, “el gran relato sobre el crimen transnacional global no resiste un examen de los hechos”, pues “donde el crimen entra en acción, no necesariamente socava al Estado” (p. 107). Esta

idea deja bien claro que es sumamente importante la utilidad de las estructuras estatales y del marco de la mundialización para el desarrollo de esas actividades, claramente identificadas como una de las aficiones de las élites políticas africanas.

Para introducirse al examen del segundo libro es útil recurrir a algunas otras ideas de Bayart; por ejemplo, cuando señala certeramente que “los actores de la criminalidad global de ninguna manera constituyen una categoría sociológica homogénea” (p. 105), sobre todo en lo que se refiere a los intereses económicos de esos presuntos actores. El autor puntualiza que sus especializaciones, objetivos o campos de intervención no alcanzan más allá de las fronteras nacionales; a veces, ni más allá de los límites regionales. Y es bien clara la forma en que esos objetivos son usualmente definidos por el mercado mundial.

Es interesante, por otro lado, entender que la difícilmente identificable categoría de “crimen transnacional” es una construcción en la que cabe todo. Quizás de ahí la pertinencia, para algunos analistas, de que permanezca indefinida. De tal suerte que, en la lógica poco clara de ese concepto, seguramente es posible meter —en el mismo saco— a las élites políticas africanas, las empresas multinacionales y los pequeños comerciantes importadores, ya sean nigerianos, filipinos, mexicanos o brasileños.

A todo lo anterior hay que sumar la explicación bastante realista que establece la íntima imbricación entre los asuntos legales y los ilícitos. La imagen que ofrecen los artículos del libro editado por Mathews, Lins y Alba es, como ya se ha dicho, la evidente materialización de las propuestas de Bayart. Tan sólo en lo referente a la definición de las motivaciones y alcances de las actividades comerciales de la globalización desde abajo es posible observar que no son más que un producto anómalo del funcionamiento del mercado mundial; es decir, esas actividades que los autores identifican como elementos de la globalización desde abajo no son más que parte esencial de la dinámica económica internacional, porque “resuelven problemas que la globalización desde arriba no puede solucionar” (p. 2); sin ellas, como es posible notar, un número importante de personas en el mundo no tendrían alternativa de vida.

En suma, todas las ideas que se han recuperado de Bayart, además de ser esclarecedoras sobre cuestiones que ocupan algunos debates académicos actuales, son de suma utilidad para entender, por ejemplo, por qué las comerciantes filipinas de ropa usada han desarrollado habilidades para burlar las regulaciones de Hong Kong —y de su propio país— y llevar sus productos a Filipinas, arriesgándose a perder la inversión. El texto de B. Lynne Milgram, “De ropa de segunda mano a cosméticos: cómo los empresarios de Filipinas-Hong Kong cierran brechas en el comercio fronterizo”, ofrece buenos ejemplos para las premisas de Bayart. Por señalar alguno, viene bien identificar a las pequeñas empresarias filipinas que, en la medida de sus posibilidades, consolidaron el comercio de ropa usada, a pesar de la regulación que expresamente lo prohíbe, no sólo haciéndolo a través de varias técnicas de importación que, desde luego, involucran la corrupción, sino también estableciendo relaciones con el entorno político. La línea entre lo legal y lo ilícito, en este punto, es casi imperceptible. Los políticos en las regiones filipinas donde el comercio de ropa usada es una actividad sumamente competitiva no sólo se acercan a ese sector productivo por interés económico, también lo hacen para granjearse simbólicamente el apoyo de un grupo empresarial cuyo sitio social es privilegiado y que se ha convertido en una actividad ejemplar.

La actividad de esas pequeñas empresarias filipinas evidentemente está al margen de la ley, sin que eso genere un socavón al Estado filipino ni un repudio social en el país. En otro sentido, Milgram evidencia un elemento relevante: al margen de que las actividades de esas comerciantes se desarrollan en el marco de la globalización —y dentro de la interfaz del Estado—, sus intereses ni por asomo podrían identificarse con la poco clara categoría sociológica de “crimen transnacional”.

Queda claro que las mujeres filipinas dedicadas a esa actividad comercial, además de aquellas que han diversificado sus actividades, responden a intereses cuya frontera no rebasa sus localidades ni sus barrios. La necesidad económica es la razón más importante para la incursión en esa área del comercio. También es claro que buen número de esas mujeres han tenido que mudar de actividad para dedicarse a la venta de cosméticos

o el cambio de divisas, pues las prohibiciones que ha endurecido el Estado filipino al comercio de ropa usada han aumentado los riesgos y, en general, disminuido las ganancias. Ni siquiera es necesario puntualizar que el cambio de divisas —en los términos en que se realiza— es también una actividad ilícita y que, a partir de la mudanza de algunas importadoras de ropa a esa área, es cada vez más usual, además de ser el escalón más elevado en una jerarquía del pequeño comercio que se inicia frecuentemente con el negocio de la ropa, para seguir con el de la venta de cosméticos y concluir, como estadio más seguro, con el cambio de divisas.

Las ideas de Bayart que se han empatado con el libro editado por Mathews, Lins y Alba pueden conjuntarse en una posición: las actividades propias de la globalización desde abajo no pueden identificarse con el “crimen transnacional”, como seguramente hacen algunos estudiosos; y es que las ideas que piensan al Estado en términos normativos no tienen espacio para esa otra globalización más que caracterizando las actividades que le son propias como ilícitas. Propuestas de ese tipo no sólo ignoran trabajos como los de Bayart y los autores que han tratado la globalización desde abajo, también omiten tomar en cuenta que, si el crimen transnacional existe, tiene más relación con las grandes empresas mundiales, cuyas acciones frecuentemente salen de las fronteras de lo legal, que con el pequeño comercio.<sup>1</sup> Así pues, como ha señalado Fernando Escalante, “el fetichismo de la ley es un arma de doble filo [...], porque también es el recurso para proteger la opacidad del nuevo mercado”.<sup>2</sup> De tal suerte que la criminalización del Estado en África, de la que habla Bayart, de ninguna manera debe englobar las actividades de la globalización desde abajo, pues las características de éstas nada tienen que ver con los negocios que desarrollan las multinacionales petroleras con las élites nigerianas o de Guinea Ecuatorial, por mencionar dos casos bien conocidos.

*Globalization from Below* es un libro de doce capítulos, una introducción y un apartado de conclusiones. Uno de los rasgos

<sup>1</sup> F. Escalante ha discutido con amplitud el tema en *El crimen como realidad y representación*, México, El Colegio de México, 2012, particularmente en las páginas 69 a 76.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 70.

que más se agradecen del volumen es que la introducción y las conclusiones afirman las ideas que proponen los autores de los doce capítulos, al exponer de forma clara y concisa los términos conceptuales con los que todos los autores trabajaron. Señalan, por ejemplo, que “por definición, la globalización desde abajo no provee información; sus actividades no pueden medirse a través de estadísticas económicas, pues no hay tales; lo existente son sólo mediciones aproximadas” (p. 5). Esto caracteriza bien la globalización desde abajo; las actividades comerciales que se desarrollan en su marco ni pretenden socavar al Estado ni forman parte de redes criminales transnacionales. La omisión que se ha hecho común consiste en no reconocer que esas actividades se desarrollan por debajo del radar del Estado y de las instituciones económicas internacionales, si bien requieren de sus aparatos para funcionar. Así, por ejemplo, a pesar de que el Estado filipino no está en condiciones de construir estadísticas sobre el comercio de ropa usada ni de dimensionar o aproximarse a los grupos que se dedican a ese comercio, las pequeñas empresarias filipinas sí requieren del aparato de comercio exterior oficial para continuar con su actividad. Es, como puede observarse, una simbiosis sumamente complicada de entender.

Los doce capítulos del libro están divididos en dos partes. La primera, “Mapeo de la globalización desde abajo: rutas, nodos, leyes”, se compone de cinco capítulos que analizan diversos casos y pintan de cuerpo entero el mayor aporte del volumen: desentrañan las prácticas de la globalización desde abajo, para que el lector —informado o desinformado— las conozca con detalle. En conjunto, los cinco capítulos analizan la manera en la que operaciones comerciales de gran calado suceden en el ámbito de la globalización desde abajo; por ejemplo, los productos chinos que, según expone Olivier Pliez en el primer capítulo, llegan a El Cairo a través de una complicadísima ruta de importación que incluye —o incluía, al menos hasta la defenestración del régimen de Gaddafi— el paso de esas mercancías a través de Libia, para concluir “la nueva ruta de la seda” en los mercados de la capital egipcia.

Viajes de complejidad similar tienen los discos compactos de manufactura china que se comercializan en México. José

Carlos G. Aguiar analiza la venta de discos desde una amplia perspectiva, para lo cual considera los grandes volúmenes que se venden en México puesto que, por supuesto, no se producen en el país. Abona a la discusión acerca de los alcances del negocio de la “piratería” en México, y estudia particularmente el caso del mercado de San Juan de Dios, en Guadalajara, como un centro de suma importancia para las actividades comerciales relacionadas con los discos compactos. Otra arista relevante que se evidencia en el artículo es la del desarrollo tecnológico, pues quienes se dedican a estas actividades evidentemente cuentan con saberes particulares a partir de los cuales maximizan las posibilidades de ganancia.

Los otros tres capítulos de la primera parte estudian casos similares a los mencionados. Los autores —Fernando Rabossi (capítulo 3), Gordon Mathews (capítulo 4) y Vera da Silva Telles (capítulo 5)— diseccionan los procesos que se desarrollan en tres nodos urbanos y comerciales de envergadura. Rabossi, por un lado, analiza la actividad comercial que se desarrolla, en pequeña escala, en Ciudad del Este, gracias a pequeños empresarios brasileños que acceden, a buen precio, a bienes importados, actividad preponderante en esta ciudad uruguaya, en lo que radica el interés del artículo. Así, los comerciantes informales brasileños introducen mercancías en su país evitando los márgenes que el Estado ha impuesto a ese comercio, para ocupar nichos de mercado que de otra manera quizás no se ocuparían. En el capítulo 4, Gordon Mathews presenta un estudio detallado del comercio de ropa y teléfonos celulares que se desarrolla en Hong-Kong —concretamente, en el edificio conocido como Chungking Mansions—, en el cual las reglas del neoliberalismo y las consecuencias de la migración se suman para dar resultado a una actividad comercial rutilante. Finalmente, en el capítulo 5, Vera da Silva Telles analiza el caso de São Paulo sin particularizar en el estudio de una actividad, sino ampliando el objetivo hacia diversos circuitos comerciales, para construir el texto a partir de la dificultad de establecer las fronteras entre lo lícito y lo ilícito.

Una vez caracterizados algunos procesos de la globalización desde abajo, es preciso ejemplificar e identificar a los actores. En esa intención de concreción, los editores agruparon en la

segunda parte del libro, “Encarnación de la globalización desde abajo: empresarios, comerciantes, vendedores ambulantes”, siete estudios de caso que efectivamente pintan de cuerpo entero a los actores de esa interesante trama.

El capítulo 6, de la autoría de Alan y Josephine Smart, ofrece evidencia empírica para conocer el fenómeno de los pequeños inversionistas hongkoneses en China en talleres de producción, el cual no solamente ha tenido repercusiones económicas sino también sociales. El capítulo 7, de B. Lynne Milgram, analiza a las pequeñas empresarias filipinas, y ha servido ya para ejemplificar algunos puntos en esta reseña. El siguiente, de Mélissa Gauthier, investiga el comercio a través de la frontera México-Estados Unidos y ofrece hipótesis explicativas sobre esa actividad conocida como “comercio hormiga”. Estudia el proceso de la importación de esa naturaleza, de bienes traídos de Estados Unidos, y lo coloca a la par de los procesos sociales en torno de los comerciantes mexicanos dedicados a esa actividad económica.

El capítulo 9, “Comerciantes africanos en Guangzhou: rutas, motivos, ganancias, sueños”, desentraña la jornada de aquellos comerciantes nigerianos que llevan productos desde China para un mercado de bienes exclusivos. El análisis general de este artículo lleva al lector a entender la complejidad de los procesos económicos a través de los cuales se perpetúa la relación económica entre China y el continente africano.

Los últimos tres capítulos son, en esencia, similares y bastante complejos de entender, pues en estricto sentido analizan mercados. El primero de ellos, el décimo, de la autoría de Ritajyoti Bandyopadhyay, descubre las claves para entender la relación entre la clásica institución económica de los *hawkers* (vendedores ambulantes) y los novedosos *malls* que han irrumpido con gran fuerza en el mercado regional de Calcuta. Es interesante que el autor hace notar la simbiosis entre los *hawkers* y los grandes centros comerciales, particularmente en lo que se refiere al fortalecimiento que los últimos hacen de las actividades de los primeros, pues, por ejemplo, los consumidores comprenden lo difícil de acceder a bienes, de altos precios en los *malls*, de suerte que deciden adquirirlos en el comercio informal de los antiguos *hawkers*.

Robert Shepherd, en el capítulo 11, hace hincapié en lo complicado de la situación de los comerciantes informales en Washington's DC Eastern Market, en el sentido de que los vendedores locales, antes que buscar una opción suficiente para la magnitud del desafío, han optado por limitar y buscar imponer restricciones a lo "barato y extranjero" del "otro" comercio.

Finalmente, el capítulo 12, de la autoría de Carlos Alba Vega, estudia el mercado informal en la ciudad de México. Examinar este caso de estudio, para el lector apercibido de lo intrincado de su naturaleza, es sumamente interesante. Las fronteras entre lo ilegal y lo lícito en este caso particular son bastante difíciles de establecer. Los liderazgos, la fortaleza de las organizaciones y la naturaleza de la actividad a la que se dedican, generan derroteros complicados. El autor, quien conoce a la perfección el objeto que disecciona en este artículo, asimila la complejidad del entramado político, económico y social que prima en el comercio informal en la ciudad de México. En suma, el lector aprecia la descripción y las propuestas analíticas de Alba, porque le permiten familiarizarse con el tema y entender las aristas, discutidas en esta reseña, acerca de la globalización desde abajo, el Estado y sus fronteras.

Así, uno de los principales aportes del libro editado por Mathews, Lins y Alba consiste en desentrañar, a través de estudios de caso, diversas ideas que afirman —y confirman— que la naturaleza del Estado está lejos de ser la de un tipo ideal. Al finalizar la lectura, el observador comprende que el Estado no es una entidad homogénea cuyas fronteras sean fáciles de identificar, sino más bien un conglomerado de redes, instituciones y prácticas que ordenan la vida en un territorio, al margen de que algunas sean consideradas ilícitas, desde el punto de vista normativo. Bayart ofrece una exégesis similar. El Estado no puede ser encerrado en los límites de las explicaciones normativas, a riesgo de reducirlo a una ficción de libro de texto, y resultar, además, enemigo de la mayoría de las prácticas —económicas, políticas y sociales— que hoy día se desarrollan en el mundo.

JAJME HERNÁNDEZ COLORADO  
*Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*

MARIANO ARDASH BONIALIAN, *El Pacífico hispanoamericano: política y comercio en el imperio español (1680-1784), la centralidad de lo marginal*, México, El Colegio de México-Colegio Internacional de Graduados entre Espacios, 2012, 490 pp.

Los estudios sobre la puerta colonial hacia el Pacífico constituyeron tanto en España como entre nosotros una especie de curiosidad hasta fecha relativamente cercana, como ejemplifica el hecho de que el minucioso trabajo de Stuart Lytle Schurz sobre el Galeón de Manila (1939) permaneciera durante muchos años (hasta 1992) sin traducir al castellano. Había acá y allá artículos sobre contactos comerciales con Asia, sobre presencias migratorias, sobre influencias artísticas, y poco más, a pesar de que las fuentes son bastante locuaces y abundan en llamadas de atención sobre el tema. Es una señal más del interés exclusivamente eurocentrado que solía tener la investigación americanista.

La cosa ha ido cambiando lentamente: ya es nutrida la lista bibliográfica sobre las relaciones entre la América colonial y Asia, tanto en la esfera hispana como en la referente a la Nao da Índia brasileña. Ello se debe a la evolución de los estudios históricos, que cuentan con mayor número de profesionales y mejores comunicaciones: lo que antes era reducido de algunos pocos interesados, a veces por razón de su origen étnico o por las aventuras de su vida, se ha ido afirmando como un campo con entidad propia. Al mismo tiempo, la academia no ha podido ignorar la presencia cada vez más importante de las potencias asiáticas en la economía y la geopolítica globales. Se ha venido difundiendo la idea de una centralidad de dichas potencias asiáticas en el sistema-mundo anterior a la muy breve hegemonía europea iniciada a fines del siglo XVIII. Estos conceptos fueron expuestos detalladamente desde la década de 1990 por Andre Gunder Frank y Kenneth Pomerantz y hoy los podemos encontrar hasta en la literatura popular, en libros de texto y en la prensa y las conversaciones. Prueba de su vitalidad es que han hallado también sus contradictores, que planean reformular desde nuevas trincheras el relato hegeliano sobre la historia del mundo como historia de Occidente.

Tal es el contexto general del libro que comento, cuyo mérito principal, como sucede con los trabajos importantes, consiste en haber relacionado campos del saber hasta ahora discretos. Faltaba, creo, quien ubicara la historia de los lazos pacíficos de la América colonial en el marco de las nuevas interpretaciones del momento asiático del sistema-mundo, y dicha ausencia se relaciona con otra más general: la de un interés en América Latina por la historia mundial. Véase cómo hemos citado mucho pero usado poco la obra de Wallerstein y menos todavía la amplia literatura que posteriormente apareció siguiendo su huella. Rompe Mariano Ardash Bonialian la regla y sistemáticamente pone en relación la historia económica colonial con la de las economías-mundo de Asia Oriental. Con ello realiza otra conexión que faltaba también en la literatura, como desde el principio nos dice (p. 14): entre el tráfico pacífico de la Nueva España y el del virreinato del Perú.

El medio académico en que concibió el libro fue El Colegio de México, con su biblioteca, sus acervos y el personal que en él trabaja o que está a su alrededor; centralmente, la figura de Marcello Carmagnani. A ellos van los agradecimientos tópicos y desde aquella base el autor recorrió cantidad de archivos y bibliotecas en América y España para recuperar una cantidad muy respetable de fuentes de primera mano, que constituyen su material de apoyo principal: plétora de informes, pedidos, quejas, inventarios, reflexiones de funcionarios españoles o criollos. El material documental invade el libro en forma de citas textuales abundantes, que a veces se refugian en las notas a pie de página y nos persiguen hasta el final en unos apéndices con listas de mercancías. Datos duros, cuya necesidad se recalca, destinados a captar una realidad que escapaba a las regulaciones jurídicas y a las teorías del imperio y por ende ha escapado a la investigación.

Tanto material se enmarca en la amplia bibliografía acumulada hasta ahora sobre el comercio atlántico y pacífico, que va desde los tratados mercantilistas, pasa por los clásicos Hamilton, Schurz, Chaunu, Borah, Yuste, Vera Valdés o Paz Soldán y llega a los trabajos generales más recientes, para reunir una lista muy nutrida que no sólo es citada sino también amplia y laboriosamente utilizada en la amalgamación. El resultado

es un cuadro original sobre un territorio que puede decirse el autor inventa, en el sentido de encontrarlo: el del Pacífico hispanoamericano que da título a la obra; un espacio geográfico e histórico propio, y con ello un campo de estudios que promete ser feraz para quienes continúen trabajándolo en su huella. Por ello, y muchas otras cosas, preveo que durante bastante tiempo el libro va a convertirse en una referencia obligada sobre variadas problemáticas.

Desde otras perspectivas podría enfocarse el espacio que Bonialian postula como el de las influencias artísticas, pero él se concentra en el perfil socioeconómico; más precisamente el mercantil (p. 449). Tema y territorio de análisis hasta ahora habían sido fraccionados analíticamente entre quienes se dedicaron a estudiar el tráfico asiático de la Nueva España y quienes analizaron el comercio entre Nueva España y el Perú. No se niegan “razones acertadas” a este recorte analítico, pero se argumenta, con razón, que una visión de conjunto de “todo” el Pacífico hispanoamericano permite entender fenómenos hasta ahora descuidados (p. 15). Del mismo modo, se nos señala que es mucho lo que se aprende al relacionar este tráfico con el del Atlántico, que fue objeto principal de las atenciones imperiales y foco de los ideólogos primero y de los historiadores del comercio colonial después; al prestar poca atención al Pacífico hispanoamericano como un todo, tuvieron unos y otros una imagen incompleta de las políticas imperiales, de las estrategias criollas y del comercio ecuménico mismo.

La cantidad de detalles que el autor pone en movimiento hace peligrar todo intento de resumen, pero viene en auxilio una cuidadosa arquitectura, que queda minuciosamente explicada en la introducción (pp. 18-24); los títulos de los extensos capítulos son bien explícitos y cada uno cuenta con un resumen de los temas al comienzo, con apartados y subapartados, que como son largos tienen al final cuidadosas recapitulaciones. Las conclusiones son igualmente recapitulatorias. Todo ello facilita mucho una reseña de contenido y tienta al lector ocioso a quedarse con las páginas iniciales y los índices, que ya dejan claro lo que va a probarse extensamente. Tal estrategia, útil para una antología, dejaría perder, sin embargo, montones de enseñanzas sobre la prodigiosa vida de ese comercio y las

lógicas que lo dominaban, sobre las prácticas, mentalidades y tendencias, hasta sobre las particularidades personales de sus principales defensores y críticos. Sobre la vida criolla colonial en conjunto. No hay, es una lástima, índice analítico, y un libro tan denso lo necesita.

El libro empieza (pp. 29-52) por describir desde lo global de los circuitos mercantiles centrados en la América española: el sistema de flotas y galeones, los navíos de registro, el Galeón de Acapulco y el mucho menos mentado tráfico Perú-Cantón por medio de barcos franceses. En un segundo apartado, más corto, se explican los procesos por los cuales la plata americana tenía a China como destino final. Nada nuevo: en observaciones de críticos de la época y en muy recientes estudios hallamos descripciones, análisis, recuentos y estadísticas, pero aquí el autor considera útil resumir el tema, comparar cifras y ofrecer porcentajes, cuadros, gráficas, listados, mapas geográficos y conceptuales para introducirse en este arduo tema de la producción y los flujos mundiales de plata entre Perú y Nueva España, Europa, Japón y China. Todo ello en beneficio de la reinterpretación que nos propone contra la “tan vapuleada visión eurocentrista” (p. 34) que veía el tráfico en el Pacífico como una extensión del tráfico atlántico. En esta nueva historia que surge se van a privilegiar los agentes americanos de todo aquel mundo comercial asomado al otro océano.

Para hacerlo, pasa a describir en el primer capítulo la política comercial española; su carácter monopólico y receloso, que es comentario tradicional desde hace siglos, se manifestaba de dos maneras: en relación con el Atlántico, un espacio dominado, bajo la forma de controles minuciosos muy conscientes del terreno, las gentes, las mercancías y los mecanismos; en cambio era el Pacífico para el imperio español un espacio lejano, desconocido y en manos de súbditos poco obedientes, quienes desde México, Lima o Manila manejaban operaciones que eran misteriosas para Madrid. Una “frontera pasiva” (p. 53) sobre la cual no tenía poder y ante la cual ejerció políticas que estaban en función del Atlántico: se trataba de impedir el tráfico entre México y Perú y de reducir al mínimo el papel del primero en el Pacífico. Los objetivos eran el beneficio de los intereses comerciales monopolistas basados en el sistema de flo-

tas y galeones, que debían tener la exclusividad del comercio americano, incluido el de productos asiáticos, y el control del flujo de la plata americana. El avance de la legislación respectiva queda expuesto meticulosamente, junto con las discusiones que se fueron dando. También las adaptaciones al cambiante ambiente geopolítico europeo, con las transformaciones que significó la llegada de los Borbones y los proyectos propuestos, incluidos los de compañías de comercio, que se harían realidad con la Compañía de Filipinas (1785). Termina con esto la primera parte del libro.

La segunda parte se ocupa de los detalles del comercio americano, “el Pacífico *real*, que tan diferente se presentará a la imagen que podría desprenderse de cédulas y bandos emitidos desde España” (p. 145). Un “*Pacífico indiano*”, un “lago indiano” define, y rechaza con ello (p. 150) la denominación “*Spanish lake*” que imaginaron autores previos, y que habría existido en todo caso durante el siglo XVI, no después. También rechaza la idea de un dominio extranjero de sus rutas: este dominio se dio en el Atlántico, pero en el Pacífico los ingleses, holandeses y franceses tuvieron fines no de conquista y mucho menos de colonización sino “de acoso meramente coyuntural, esporádico” (p. 146), con algunas expediciones mercantiles y hasta militares que alcanzaron su pico mayor en la toma inglesa de Filipinas (1762). Poco caso hace de las incursiones rusas en el siglo XVIII (pp. 149 y 410 nota), y aquí pondría alguna objeción: durante un momento, aunque posterior al que el libro examina, Rusia tuvo un papel comercial importante en aguas del Pacífico, en el interregno entre el dominio colonial y la invasión comercial anglonorteamericana; ya hay una amplia bibliografía sobre el tema.

El punto principal es, sin embargo, que ni la política oficial ni la acción extranjera afectaron el protagonismo en el Pacífico ejercido por los grandes comerciantes de la ciudad de México y de Perú, los cuales llegaron a organizar la defensa de las costas contra los piratas extranjeros con una amplia cobertura de barcos y hombres (p. 150) y pusieron en relación las crecientes economías regionales de América y la gran economía asiática. La mayor parte de estas actividades, sin embargo, se ejerció clandestinamente, al amparo de la corrupción, el fraude y el

contrabando, y por lo tanto al margen de los documentos. Los puertos implicados fueron los de Nueva España, los de Sonsonate y Realejo en Centroamérica, los de Paíta, Arica, Trujillo, Piura y el Callao, por nombrar algunos, en el área andina; y el hinterland de cada uno de ellos; es decir, fue un territorio muy extenso, integrado mediante redes y asociaciones de comerciantes a través de los circuitos del Galeón de Manila, del comercio triangular francés entre Saint-Malo, Perú y Cantón (1675-1720) y del comercio Nueva España-Perú.

Sobre el Galeón de Manila se tratan en un generoso apartado (pp. 173-227) tres puntos: el comercio mismo y la inestabilidad que provocó sobre el circuito atlántico y las ferias con él relacionadas; la disputa entre los comerciantes criollos y los españoles por la comercialización de las sedas chinas en Nueva España, y en tercer lugar nada menos que las cantidades de plata americana (novohispana y peruana) llevadas a Filipinas, un tema que desborda con mucho la historia mexicana. Sobre el comercio del Perú con Oriente (pp. 228-258) muestra que ha sido objeto de algunos estudios que han subrayado el protagonismo francés. En cambio, él prefiere llamarlo “flujo ilícito oriental franco-peruano” (p. 152) para acentuar las actividades criollas, descritas en el detalle de nombres y apellidos, prácticas de corrupción, capitales, medios y mecanismos, cantidades, productos, nombres de barcos, relación con otras actividades económicas de los virreinos, con la élite filipina, con los rivales peninsulares, con las autoridades, con los navíos ingleses de permiso, con los burgueses de Saint-Malo. Parece que estuvimos conversando un rato de negocios con aquellos comerciantes criollos.

Es un capítulo entero, el tercero, que se ocupa del comercio desde Nueva España al Perú, un “rompecabezas” (p. 262) reconstruido en abundantes páginas (259-365), especialmente dotadas de mapas y esquemas. Este capítulo constituye, en términos de extensión, ubicación en el libro y afán explicatorio, el núcleo de la argumentación del libro. Contiene una amplia introducción y tres grandes apartados, con divisiones y subdivisiones, cuyo resumen figura en la página 272: el que trata del flujo desde Perú hacia Nueva España, que movilizaba plata, vino y aceite, cacao guayaquileño y azogue hacia Centroamérica y Acapulco; el de los bienes que desde España se exportaban

hacia el Perú: no sólo asiáticos, pues había también una amplia gama de productos europeos y regionales; y por fin los actores implicados en este tráfico y los efectos que tuvo sobre las ferias de Portobelo, las cuales mostraron su fracaso y desaparecieron después de 1739. En gran parte informal, el “complejo y desconocido mundo” (p. 266) del comercio pacífico intercolonial fue muy extenso y ramificado, movilizó grandes cantidades de mercancías y capitales, implicó compleja negociación y articulación entre élites criollas, suscitó inútiles iras imperiales e influyó sobre las otras rutas: las flotas novohispanas, el Galeón de Manila, el Galeón de Panamá y las rutas comerciales internas; es decir, sobre toda la estructura del comercio imperial.

Vistos estos tres universos, el cuarto capítulo de la segunda parte, último del libro, versa sobre el comercio asiático en tiempos del “libre comercio”; las comillas están para poner en duda que fuera tal y no un recurso monopolístico más. El capítulo, sugiere, también podría haberse llamado “España y el Pacífico” (pp. 368-369) porque desde 1739, comienzo de una guerra más entre España y Gran Bretaña, y 1785, año de creación de la Compañía de Filipinas, dicho océano fue perdiendo su carácter de “lago indiano”. Dejó de ser una frontera imperial olvidada y en él incursionaron cada vez más los comerciantes españoles: primero con navíos informales desde Perú a Manila, luego con compañías comerciales instaladas en Filipinas. Ello desencadenó un juego de rivalidades entre sus intereses y los de México y Perú. Las etapas de su análisis son también aquí tres: la declinación del comercio interpacífico indiano y sus razones, las transformaciones provocadas por las reformas borbónicas y en tercer lugar la coyuntura de los años 1779-1784, de guerra entre España y Gran Bretaña, años de intenso comercio en el Pacífico, autorizado por la Corona dado el estado de guerra. Después de la guerra, las reformas continuaron con el establecimiento de la Compañía de Filipinas (1785), con la cual “España alcanzó su sueño de monopolizar gran parte del comercio entre España, Filipinas, México y Perú” (p. 18) y “el galeón de Manila viviría sus últimas décadas en un estado de postración y crisis” (p. 409).

Ya dije que las conclusiones ofrecen una recapitulación más del argumento del libro. Entre sus líneas, sin embargo, se

esconde una afirmación muy importante, pero cautelosa y que tendría que haber recibido mayor interés: el tráfico descrito en el libro insertó la región del Pacífico en la economía-mundo, al contribuir a la monetización de los mercados internos de China e India y al consumo masivo en América de seda y algodón asiáticos; con ello fue “quizás el único eje de alcance transcontinental que no requirió la mediación de los europeos”, sino que se convirtió en una contribución puramente americana (p. 453). Esta afirmación preciosa, respaldada por los densos capítulos que le preceden, viene a reavivar el interés y uno hubiera querido que se ahondara en estas consideraciones. Es como una alerta de un arzobispo andaluz que a través de Bernal llega a una nota a pie de página: el comercio pacífico podría incubar entre los americanos ideas de una independencia política a favor de la independencia económica (p. 108 nota).

Quizás el autor recoja esto y continúe en obras posteriores, pero en todo caso está reafirmando que lo suyo está muy lejos de las filosofías de la historia, que es un tratamiento analítico y, como su lenguaje, se muestra sobrio, mesurado, cauteloso, incluso en los agradecimientos a los autores con los que mantuvo conversaciones, lo cual contrasta con lo que parecen recuentos biográficos de muchas introducciones; el estilo pseudoborgeano de la academia argentina ni aparece. Hasta uno pediría más color local, del que seguramente están repletos los documentos de archivo en los que abrevó. El uso abundante de éstos, valiosísimo recurso al que no todos tenemos acceso, y de tratadistas económicos contrasta con la escasa utilización de otras fuentes como son los viajeros. Aun del indispensable Gemelli Careri, al que repetidamente llama “Carreri”, y que aparece citado de segunda mano. Uno sospecharía que ciertos espejismos que producen los archivos hayan borroneado a ratos la aguda visión del autor.

Cantidad de otros puntos quedan fuera de este resumen: atrincherado en su sólido control de los documentos coloniales, en numerosas páginas Bonialian pone en cuestión muchas afirmaciones de historiadores previos, realiza pequeños pero sustanciales recuentos historiográficos y continuamente hace preguntas y las responde. He anotado mucho para mí: el esquema del libro y también lo del arzobispo andaluz, la preciosa

observación final, información sobre armenios y moros en el tráfico sevillano... Aconsejo a los interesados en datos duros y en un nuevo panorama del sistema-mundo que acudan al libro, porque estoy convencido de que es un libro importante, útil mucho más allá del territorio que abarca y útil para quienes busquemos trazar una historia no eurocéntrica de América.

HERNÁN G. H. TABOADA  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

DAVID GORDON WHITE, *The Yoga Sutra of Patanjali. A Biography*, Princeton, Princeton University Press, 2014, 273 pp.

En formato de libro de bolsillo, *The Yoga Sutra of Patanjali. A Biography* es una manera de mostrar la historia de un título paradigmático de la filosofía y la religión hindú. En primera instancia, hablar de la “biografía” de un texto puede resultar sin duda extraño, pero justamente eso es lo que ofrece el libro de David G. White. En otras palabras: la finalidad de este libro no es examinar los contenidos de la legendaria obra del autor indio Patanjali, sino rastrear y reflexionar en torno de los devenires del texto, desde su concepción hasta su recepción en la época contemporánea. El volumen forma parte de la interesante serie preparada por la prensa de la Universidad de Princeton denominada *Lives of Great Religious Books*, la cual ha publicado ya una docena de títulos.

Ya antes David White había colaborado con esta casa editorial, específicamente en la serie *Princeton Readings in Religion*, en la cual editó los volúmenes *Tantra in Practice* (2000) y *Yoga in Practice* (2011), ambas lecturas fundamentales para los especialistas. Aunque más reconocido en el ámbito de los estudios de *hatha-yoga*, alquimia y tantra, White emprende esta labor con seriedad y erudición innegables. A lo largo de trece capítulos nos ofrece la vida y el alcance del *Yoga Sutra*. El autor comienza por situarnos en el contexto moderno ante una incógnita: ¿cómo se relaciona la cultura de las posturas de yoga con la celebridad del *Yoga Sutra* de Patanjali? De allí, hace un

repasso al ambiente en que el texto pudo haberse compuesto, a su vigencia durante el medioevo indio y sus posteriores adaptaciones (y adopciones) por especialistas y autores occidentales, pero también por figuras religiosas indias modernas. El hilo conductor es sobre todo quiénes y cómo han leído e interpretado el *Yoga Sutra*.

Uno de los puntos nodales acerca de la obra de Patanjali es que, contrario a lo que casi todo mundo piensa, su autoridad y fama no siempre fueron obvias pues padeció la desatención durante siglos, hasta que un orientalista inglés dio con él a comienzos del siglo XIX (p. 16; *passim*). A partir de evidencias textuales, White sostiene que el periodo climático de la fama de Patanjali y de su *Yoga Sutra* fue entre los siglos X-XI, cuando se escribieron dos de los comentarios más reputados: el de Vachaspati Mishra y el del Rey Bhoja (p. 44); de hecho, el título mismo de la obra de Patanjali constituye un tema de debate, pues es muy probable que originalmente fuera *Yoga Shastra* (pp. 226-229). A primera vista, la premisa produce sorpresa y suspicacia, pero White se encarga de contar esta historia con sumo cuidado.

Desde que se compuso, el *Yoga Sutra* ha sido interpretado en particular por tres grupos: a) los comentaristas indios clásicos, b) los especialistas modernos, y c) los miembros de la subcultura contemporánea del yoga. Los personajes que tradicionalmente se conocen como “yoguis”, curiosamente, no han demostrado demasiado interés en comentar el *Yoga Sutra* (pp. 4-5). Resulta revelador que la perspectiva tradicional según la cual el texto de Patanjali se suscribe fielmente a la filosofía *samkhya* podría estar errada. Parece ser que dicha identificación deriva más del comentario más reputado sobre el *Yoga Sutra* que de la obra misma, donde el vocabulario típicamente *samkhya* es virtualmente inexistente (p. 11).

White también llama la atención sobre el hecho de que casi todos los maestros contemporáneos de yoga que en principio se suscriben al sistema de Patanjali, en realidad acusan una mirada sumamente sesgada, pues limitan su interpretación del yoga de Patanjali a 31 estrofas del total de 195 que componen el *Yoga Sutra*; a saber, las que describen la práctica de ocho partes (*ashtanga yoga*). Significativamente, los propios comentaristas

sánscritos ejecutan también una exégesis parcial, pues justamente esas 31 estrofas son sobre las que menos glosas redactaron (pp. 33-34). Ni qué decir que estas “partes” o “miembros” —relativas al control de la respiración, las posturas, la meditación, etc.— constituyen una buena parte de lo que actualmente concebimos como “esencia del yoga”. Claramente los exegetas, a lo largo de los siglos, han presentado facetas contrastantes del yoga de Patanjali, ora con acentos más monistas, ora más inclinados al dualismo. Como demuestra White, a partir del siglo XII la fama del texto y el autor decreció, aun cuando hubo algunos comentarios importantes en los siguientes siglos.

En el tercer capítulo se llega al momento del “redescubrimiento” del *Yoga Sutra*, que fue más accidental que deliberado. Durante el siglo XVIII, la presencia de la Compañía Británica de las Indias Orientales poco a poco comenzó a adquirir mayor control e influencia de la que había tenido o ambicionado en un principio. Al verse al mando de una extensión inmensa en el subcontinente indio, los británicos decidieron que la mejor forma de administrar la justicia era recurriendo a códigos legales ad hoc: la ley islámica para los musulmanes y los códigos hindúes para los hindúes; sin embargo, no tenían claro cuáles eran exactamente las fuentes hindúes a las que debían recurrir. Empezaron, pues, a apoyarse en letrados bengalíes y, más tarde, aprendieron la lengua sánscrita para poder, ellos mismos, traducir los textos relevantes, en particular a través de la Sociedad Asiática, fundada en 1784 (no en 1794, como erróneamente apunta White [p. 59]).

Uno de los miembros más activos de la Sociedad, Henry Thomas Colebrooke, comenzó a recopilar manuscritos y emprender estudios sobre ellos. Así, en 1823 publicó un importante trabajo acerca de las filosofías *samkhya* y yoga y, de esta manera, hizo resucitar al texto de Patanjali (p. 60). Si bien el sistema de Patanjali era, para Colebrooke, más “místico y fanático” (p. 63), su estudio inauguró la fase moderna de la exégesis del *Yoga Sutra*. A finales del siglo XIX e inicios del XX, de hecho, los orientalistas se dieron a la tarea de hallar *pandits* capaces de dilucidar el contenido del *Yoga Sutra*, pero tuvieron muchos problemas para encontrar a dichos especialistas indios (pp. 73-74), un hecho que refleja también la comparativamente

escasa existencia de manuscritos relacionados con el sistema de Patanjali (pp. 76-80).

El trabajo de Colebrooke también detonó el interés por abordar las filosofías de India en otras regiones, como Alemania. Allí, tanto los simpatizantes del romanticismo y el orientalismo alemán (Max Müller y los hermanos Schlegel) como sus detractores (en particular, Hegel) recurrieron a la obra de Colebrooke (cap. 4). En parte por el “hallazgo” de Colebrooke y en parte por la reputación de la *Bhagavad Gita*, comenzó la carrera del yoga en el mundo contemporáneo de manera vertiginosa. En esta carrera participaron los orientalistas ya no sólo británicos, sino también de otras nacionalidades. Como se mencionó, los indólogos alemanes fueron importantes, pero de manera rápida, casi simultánea, se sucedieron varios exegetas a lo largo del siglo XIX: Rajendralal Mitra (cap. 5), la Sociedad Teosófica (cap. 6) o Swami Vivekananda (cap. 7), por ejemplo. Como señala White, después de Colebrooke hubo una variada gama de filósofos, místicos y reformistas que hicieron uso del *Yoga Sutra* en función de sus propios intereses (p. 172).

La vida del yoga en el siglo XX contó con la participación importante de personajes como Paramahansa Yogananda, un indio que desde Estados Unidos de América redireccionó la tradición yóguica, y Swami Sivananda, quien propulsó un centro de yoga a los pies de los Himalaya (cap. 11). Ellos epitomizan la interpretación desde la práctica y no desde la erudición académica. Si bien varios de los autores de fines del XIX e inicios del XX hablaban más de raja yoga (Vivekananda) o de kriya yoga (P. Yogananda), sus incursiones motivaron, aunque sea por vía indirecta, el interés por el yoga en general y también por el tantra.

Una vez más, los autores indios tendieron a ignorar el *Yoga Sutra* y fue un autor europeo quien retomó la tarea de estudiar y discernir diversas facetas de las tradiciones de yoga. Mircea Eliade, a partir de trabajo de campo y de consideraciones psicoanalíticas, habló de un “yoga clásico”, del cual destacaba su valor soteriológico. A partir del trabajo ecléctico de Eliade, Jung, James H. Woods, Shri Purohit Swami o Krishnamacharya —el maestro del recién fallecido B. K. S. Iyengar— (cap. 12), significativamente el imaginario e idealización del yoga alcanzó también la esfera literaria, en particular en poetas como W. B.

Yeats o T. S. Eliot, quien de hecho estudió sánscrito en Harvard (pp. 190-95). Vale la pena mencionar que ambos literatos eran simpatizantes de la Sociedad Teosófica. Para un poco después de la mitad del siglo xx, el auge irrefrenable fue impulsado por la simpatía abierta hacia el yoga y hacia la figura de *maharishi Mahesh Yogi* por The Beatles.

Muchos nombres están involucrados en la “vida” del *Yoga Sutra* y del yoga a lo largo de la historia, pero sobre todo en los últimos 200 a 250 años. David White ha rastreado con rigor los eslabones posibles y, como resultado, nos ofrece un panorama muy completo de la larga —y discontinua— historia del *Yoga Sutra*. Si por un lado resulta fascinante escrutar en las apropiaciones, reinventiones y lecturas de comentaristas indios y de otras nacionalidades (en o fuera de la academia), no menos interesante resultan las discusiones en torno de la identidad de Patanjali y la procedencia de su *Yoga Sutra* (cap. 13). Se trata de una trayectoria muy sui géneris para un libro “clásico” que, pese a las intermitencias, forma una parte importante de la cultura global contemporánea.

Una peculiaridad del libro de White es que la bibliografía y las referencias bibliográficas no figuran en el volumen impreso, sino que deben consultarse en el portal de la Princeton University Press ([press.princeton.edu/titles/10193.html](http://press.princeton.edu/titles/10193.html)). El libro únicamente proporciona notas y comentarios generales para acompañar cada capítulo, pero el autor o el editor decidió que las fuentes de ideas particulares, por alguna razón, estarían casi literalmente al margen del libro (en éste, de hecho, existen llamadas a esas referencias en los márgenes de varias páginas). El asunto se complica porque las referencias o notas vienen en un documento PDF, pero es necesario abrir un segundo archivo para consultar la bibliografía. No estoy seguro de que el experimento me convenza: resulta algo engorroso tener que abrir un explorador de Internet y dos ventanas para consultar las referencias y las obras, con lo cual la idea de libro de bolsillo deja de tener sentido.

Como sea, la organización capitular, los contenidos y la manera como White aborda el tema son muy atinados. El estilo del autor, además, agiliza la lectura y, pese a la terminología inevitable, la lectura no resulta tediosa ni abstrusa. Ciertamente,

el volumen contribuye a profundizar nuestro conocimiento acerca de un texto fundamental para comprender y repensar la relevancia y las vicisitudes de las tradiciones del yoga a lo largo de la historia. Un mérito especial es el interés que el autor otorga a la relación exegética entre indios y occidentales, al tiempo que evita suscribirse a alguna forma de perennialismo. El libro posee muchas posibilidades de convertirse en una referencia obligada tanto para los especialistas en tradiciones y religiones indias, como para aquellos que simpatizan con la cultura del yoga y la practican fuera de la academia.

ADRIÁN MUÑOZ  
*El Colegio de México*

